



TÚ VOTO INFORMADO 2024

Los 10 municipios más poblados
estado de Puebla

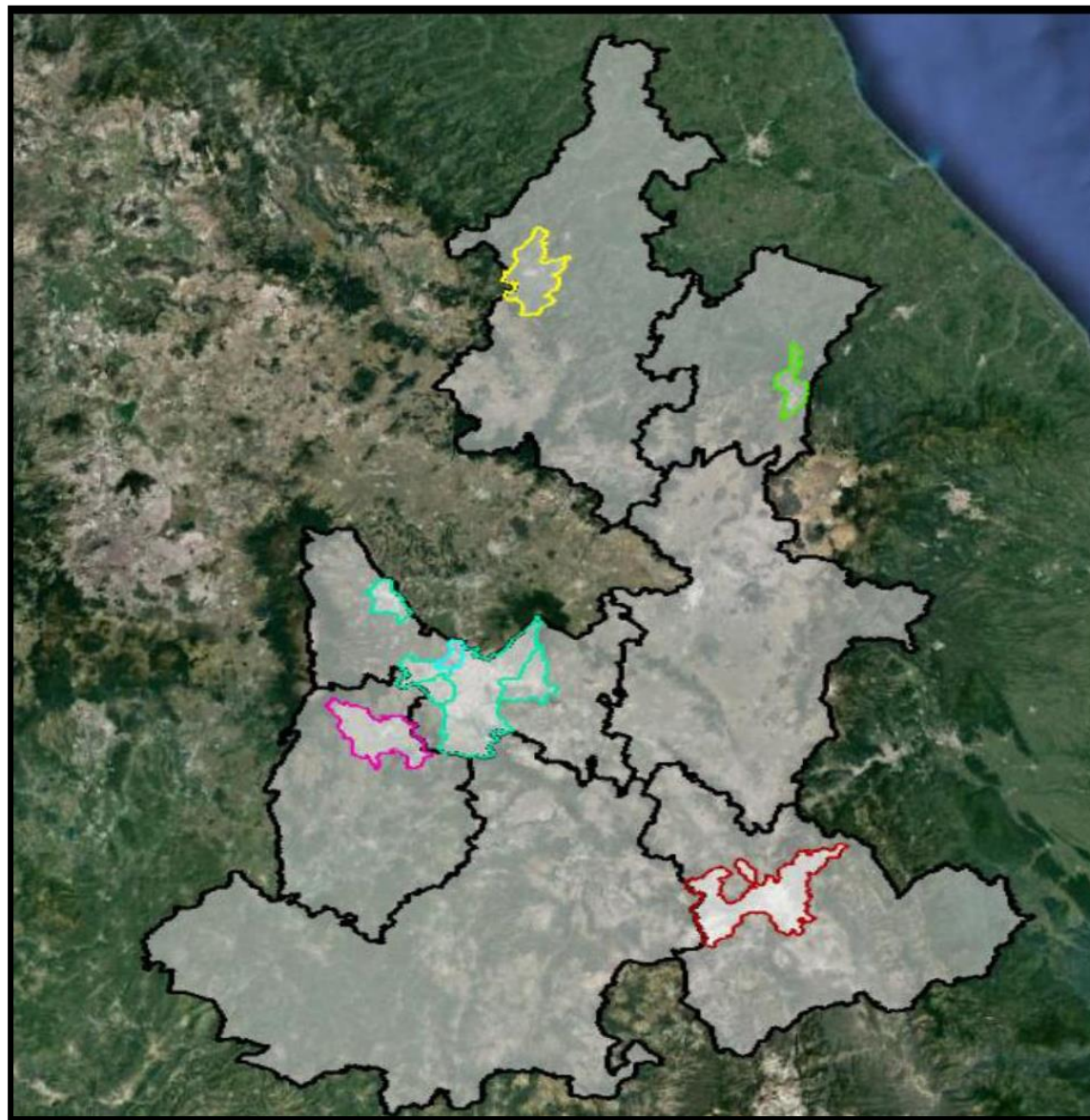
Mayo 2024





El siguiente documento, muestra las propuestas de campaña expuestas por los diferentes candidatos a la Presidencia municipal de los 10 municipios más poblados del estado de Puebla, así mismo, se plantea un escenario de valoración sobre las mismas, con respecto a su probable cumplimiento, considerando los antecedentes y generalidades que existen en un Ayuntamiento

Cada tomo, presenta una singularidad de acuerdo con el territorio y remarca las obligaciones indicadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica Municipal del estado de Puebla.



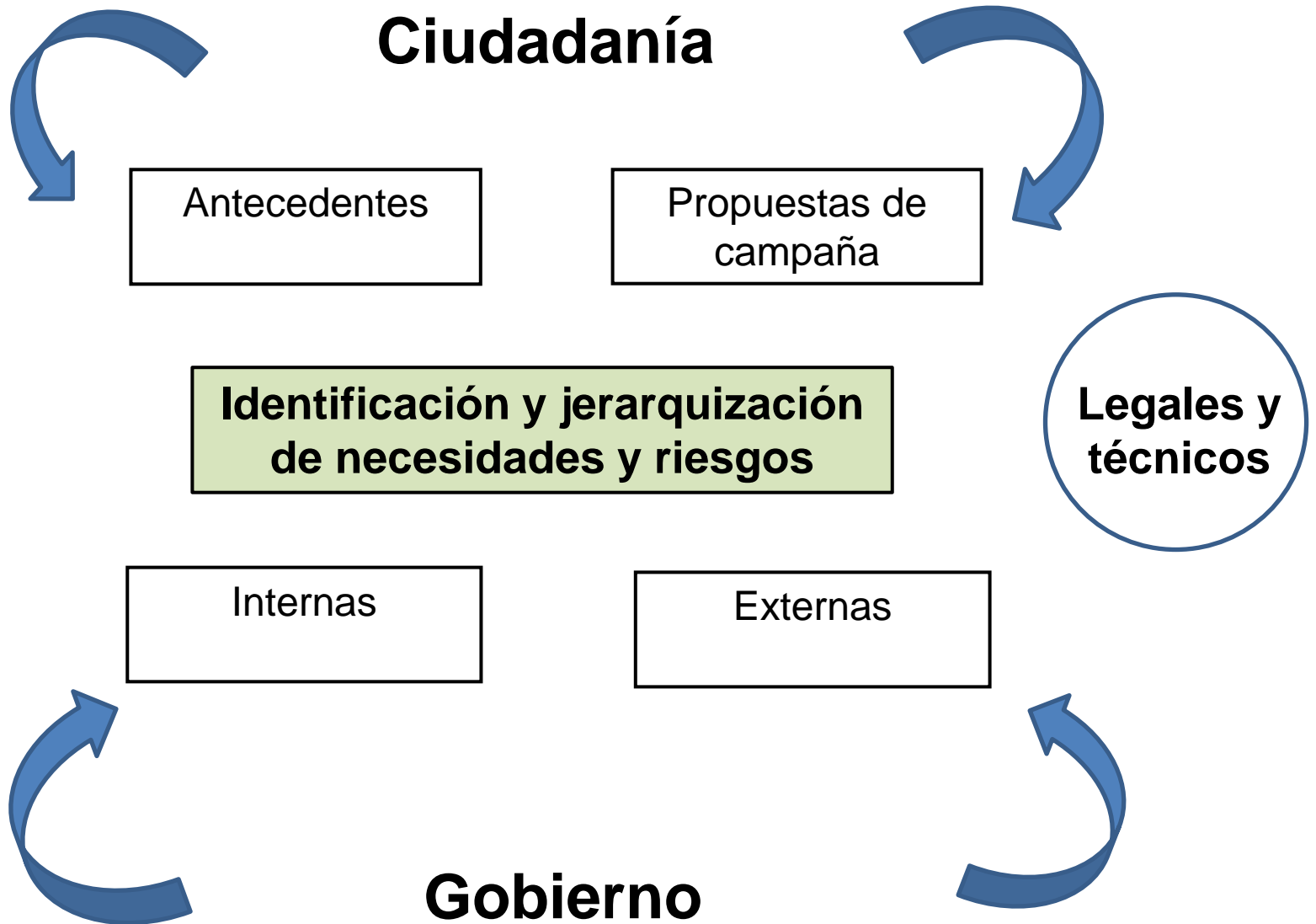


De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, Gobernabilidad se refiere semánticamente a la capacidad de ser gobernable y conceptualmente a la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.

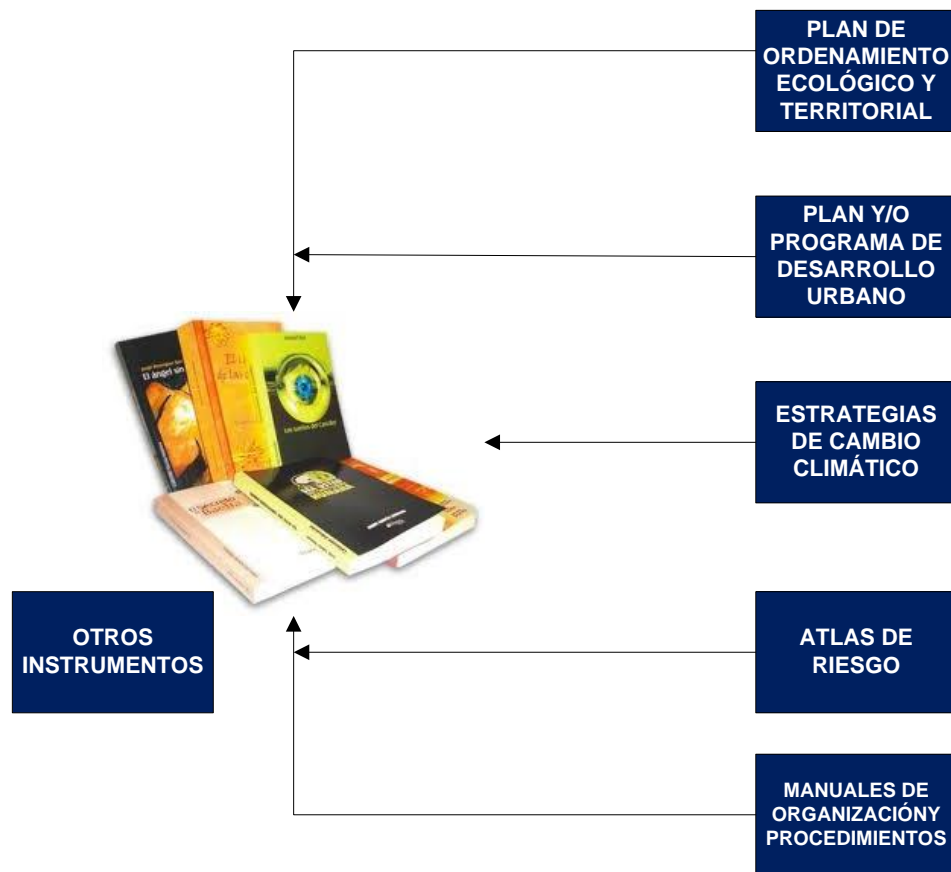
Se puede considerar que existe una crisis de gobernabilidad por dos fuentes:

- 1) Cuando los gobernantes son incapaces de llevar un gobierno legítimo y enfrentan descontento y presión social de los gobernados; y,
- 2) Cuando existe una sobrecarga de demandas sociales

Pero para que exista solución a las demandas sociales, se tiene que tener previo a iniciar un nuevo ciclo en alguna administración gubernamental, identificadas las necesidades y riesgos en cada una de las dependencias y en el territorio, para definir su jerarquización, optimizar los recursos y eficientar la atención.



Para el diagnóstico y/o justificación de las propuestas, los candidatos tuvieron que identificar las necesidades y riesgos internos y externos que prevalecen en las dependencias y en el territorio, así como en diferentes ordenamientos.





Sin embargo, aún y cuando algunos ya ocuparon el mismo cargo y otros buscan reelegirse, difícilmente justifican la trazabilidad de sus propuestas, dejando de lado los alcances reales.



En el siguiente documento, se mostrarán las limitaciones identificadas en las propuestas de campaña definidas en los 10 municipios más poblados de la entidad poblana, así como un análisis FODA general de cada uno de ellos.



Para esto, se revisaron los escenarios, diagnósticos y/u ordenamientos que de manera supletoria, el candidato tuvo que considerar para el diseño de sus propuestas de campaña, así como su vinculación, con las líneas de acción definidas dentro de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente y el presupuesto aprobado para 2024.



Esto le permitiría al candidato, conocer los avances, limitaciones, debilidades y fortalezas de cada una de las líneas de acción de la actual administración gubernamental, para que en un primer bloque de sus propuestas, se remarcaran aquellas que son funcionales o tienen avances importantes para considerar su continuidad, corrección y/o modificación y una vez analizado lo anterior, se definiría un segundo bloque, dónde se diseñarían las nuevas y necesarias propuestas, lo que permitiría identificar mejor los riesgos y necesidades, para configurar una mayor probabilidad en su cumplimiento de cobertura y una jerarquización vertical y horizontal con mayor apego a la realidad.



Modelo técnico para definición, análisis y seguimiento de propuestas.





De hecho, un candidato para el diseño de sus propuestas tendría que justificar tres escenarios:

1. La propuesta de trabajo con alcance para sus primeros 100 días de gobierno, ya que una vez electo, se tendrá que ajustar a lo que aprobado para el cierre de este año, como ya se dijo anteriormente.
2. Desglosar las propuestas de campaña, posterior a estos 100 días, considerando dentro de su justificación, las líneas de acción y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, los objetivos de la Agenda 2030 y el presupuesto estimado
3. Separar las propuestas de las obligaciones indicadas por Ley que generalmente causan confusión.

Solo de esta manera, tendría mayor justificación cada una de sus propuestas, lo que minimizaría el riesgo e incrementaría la probabilidad en a cobertura de la necesidad, tanto interna como externa.

METODOLOGÍA

Se revisaron las diferentes propuestas de campaña de los candidatos en los 10 municipios más poblados del estado de Puebla, algunas de ellas, tenían un alcance repetitivo o confuso por lo que algunas de ellas se desagregaron, en otros casos, por el tipo de alcance se subdividieron y en otros más, se interpretaron de acuerdo con la forma.

Este análisis consideró:

1. Justificación general
2. Diagnóstico
3. Impactos acumulativos negativos
4. Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano
5. Atlas de riesgo
6. Plan Municipal de Desarrollo
7. Presupuesto 2024
8. Agenda 2030
9. Escenarios 2024 y 2025
10. Identificación de riesgos y necesidades

Las propuestas se identificaron en el portal del Instituto Electoral del estado de Puebla, en las redes sociales propias de los candidatos, publicaciones, foros y/o entrevistas, sin embargo, muchas de ellas fueron ambiguas.

Para valorizar las propuestas de campaña, se definieron 4 bloques:

Primero: Se identificó el alcance definido en la Ley, para separar las obligaciones de las propuestas. (Se representa en porcentaje)

Segundo: Se identificaron aquellas propuestas de campaña que han sido reiteradas en campañas anteriores. (Se representa en porcentaje)

METODOLOGÍA

Tercero: Se identificaron aquellas propuestas que tenían un alcance similar o definido en el actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD). (Se representa en porcentaje)

Cuarto: Para obtener el avance de cumplimiento probable de las propuestas, se consideraron las propuestas que tienen un alcance similar o repetitivo en el PMD y su avance en la actual administración, así como aquellas líneas de acción que continúan sin cumplirse, entre el número total de propuestas definidas. (Se representa en porcentaje)

Influye la poca o nula una justificación técnica, legal, de temporalidad y económica en el diseño de las propuestas actuales.

La valoración es binaria y depende de todo lo anterior.



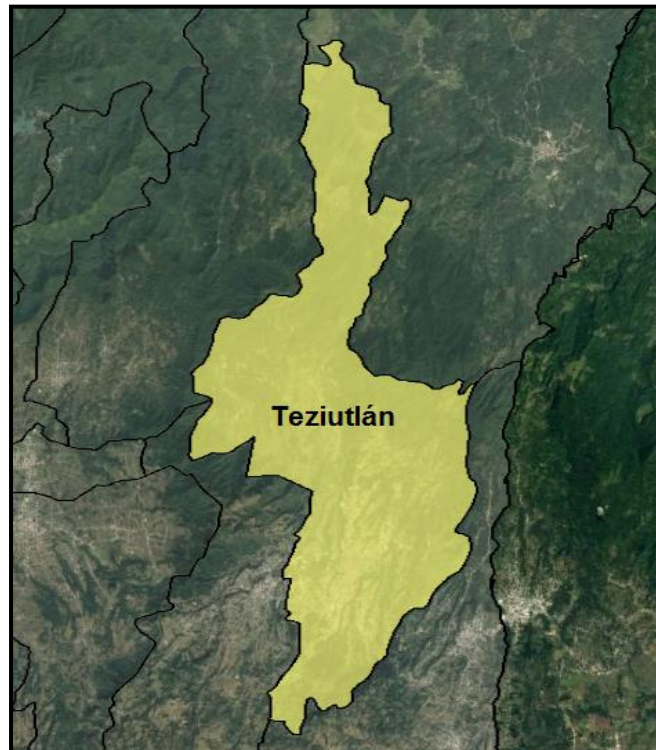


ANTECEDENTES



La siguiente tabla, muestra el Presupuesto de egresos aprobado para 2023 en cada Ayuntamiento y su modificación que tuvo durante este año, esto permite generar los primeros escenarios de seguimiento para el diseño de las propuestas de un candidato.

Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2023 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2023 (\$)	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Dependencias con mayor presupuesto aprobado para 2023
Amozoc	322,708,173.58	322,708,173.58	Aún no publica	0.00%	No se identificó el desglosé por clasificación administrativa
Atlixco	548,167,067.57	799,086,843.29	150,535,069.55	45.77%	Dirección de Obras Públicas y Recursos Humanos
Cuatlaningo	620,199,778.14	701,537,302.82	0.00	13.11%	Dirección de Obras Públicas y Recursos Humanos
Huachinango	361,041,929.14	471,676,591.39	61,679,814.84	30.64%	Obras Públicas y Dirección de Operación Policial
Puebla	6,061,519,800.00	8,247,513,838.49	591,034,224.95	36.06%	Secretaría de Movilidad e Infraestructura y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
San Andrés Cholula	965,839,926.00	1,040,673,317.58	15,102,752.45	7.75%	Dirección de Obras y Dirección de Servicios Públicos Municipales
San Martín Texmelucan	420,048,200.00	613,066,174.31	70,700,118.84	45.95%	Dirección de Obra Pública y Secretaría de Servicios Públicos
San Pedro Cholula	579,124,370.95	696,301,584.97	12,118,509.29	20.23%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Policía Municipal
Tehuacán	971,566,359.38	1,241,353,275.15	201,347,581.03	27.77%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Seguridad Pública
Teziutlán	337,000,000.00	548,973,674.90	42,896,148.48	62.90%	Obra Pública y Seguridad Pública



Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2023 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2023 (\$)	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Dependencias con mayor presupuesto aprobado para 2023
Teziutlán	337,000,000.00	548,973,674.90	42,896,148.48	62.90%	Obra Pública y Seguridad Pública

Fuente: IGAVIM con datos de la PNT y plataforma municipal



A continuación se desglosan las dependencias y/o áreas administrativas con el mayor presupuesto aprobado para ese año



Teziutlán	Presupuesto aprobado 2023 (\$)	Presupuesto modificado 2023(\$)	Devengado 2023	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre presupuesto aprobado y modificado
Obra Pública	96,524,370.00	126,948,211.60	126,948,211.60	0.00	31.52%
Mercados	487,510.00	92,774,418.95	49,878,270.47	42,896,148.48	18930.26%
Dirección de Agua Potable y Alcantarilado	28,365,297.00	47,802,643.65	47,802,643.65	0.00	68.53%
Limpia Pública	22,117,503.00	27,502,063.77	27,502,063.77	0.00	24.35%
Seguridad Pública	30,212,311.00	27,277,267.65	27,277,267.65	0.00	-9.71%
Presidencia Municipal	19,485,090.00	26,328,929.56	26,328,929.56	0.00	35.12%
Tesorería Municipal	12,077,802.00	23,722,097.56	23,722,097.56	0.00	96.41%
Panteones	706,774.00	12,525,157.21	12,525,157.21	0.00	1672.16%
CERESO	13,125,040.00	9,627,918.10	9,627,918.10	0.00	-26.64%
DIF Municipal	9,888,876.70	9,368,023.97	9,368,023.97	0.00	-5.27%

Fuente: IGAVIM con datos de la PNT y plataforma municipal



De acuerdo con el seguimiento de las líneas de acción establecidas en el actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con relación al segundo año de gobierno en Teziutlán, los avances han sido limitados, lo que tuvo que ser considerado por los candidatos para la justificación en el diseño de sus propuestas



Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Líneas de acción	
	Cumplió	
	Sí	No
Eje 1. Crecimiento Económico	12	14
Eje 2. Seguridad y Prevención del Delito	11	12
Eje 3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	12	17
Eje 4. Bienestar Social	55	50
Eje 5. Gobierno Innovador	24	20



EJE 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Garantizar a las y los habitantes de Tehuacán oportunidades de fortalecimiento económico: impulsar el sector turístico y la apertura de sectores productivos locales, a través de la vinculación de programas Estatales y Federales		46.15%	53.85%

EJE 2. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Las y los ciudadanos de Tehuacán perciben un ambiente seguro y de paz en el Municipio		47.83%	52.17%



EJE 3. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Garantizar que las y los habitantes de Tehuacán cuenten con acciones sustentables en el manejo de residuos urbanos y en la gestión de las áreas verdes urbanas.		41.38%	58.62%

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Garantizar a las y los habitantes de Tehuacán el conjunto básico de derechos sociales para su pleno desarrollo		52.38%	47.62%



EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Las y los habitantes del Municipio de Tehuacán cuentan con un Gobierno que toma decisiones adecuadas y que benefician a la ciudadanía, así como suficientes instrumentos de un gobierno abierto		54.55%	45.45%

Por último, se pudo constatar que cualquier línea de acción, indicador y/o propuesta iniciada, no significa que su cumplimiento, la relación incide cuando de manera directa tiene relevancia en el territorio y su población y cuando ha sido instrumentada con un presupuesto justificado, en este sentido, las metas y alcances del Eje 5 tuvo avances importantes en su trazabilidad, sin embargo, los resultados del Eje 3 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” tiene deficiencias críticas y los Ejes 1 “Crecimiento Económico” y el Eje 2 “Seguridad y Prevención del Delito” mantiene deficiencias para la justificación de la trazabilidad de sus líneas de acción,



GENERALIDADES



Observatorio Ciudadano Certificado





En este apartado, se muestran algunos indicadores que el candidato tuvo que considerar, para complementar la justificación de sus propuestas



Agua 2023 – Teziutlán

Demanda de agua potable

120 lts/día ó 10,368 m³



De dónde proviene el agua que abastece al municipio

- Manantial Chignautla
- Pozos (Bosques del Sur, Lienzo Charro, el Ranchito, Rendón de Fresnillos y Solana)
- Ecurrimientos (Agua Blanca de Xoloco, La Magdalena sección primera, La Magdalena sección segunda y la Gloria en la calle Constitución)



Colonias con mayores limitaciones de agua potable

No se identificó información al respecto



Alternativas que se han propuesto para los lugares que no cuentan con drenaje

El ayuntamiento indica que todas las zonas del municipio y cabecera tienen acceso a drenaje

Volumen de descargas de aguas residuales

9,500 m³/día

Destino final de las aguas residuales

Cuenca del río Nautla



Agua 2023 - Teziutlán

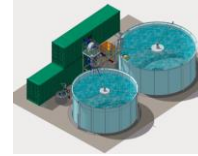


Pago por servicios ambientales



Pago por servicios ambientales

No se identificó información al respecto



Planta de tratamiento

No se tiene, aunque existe el proyecto para la restitución de la planta tratadora de San Diego



Control del agua residual sin ser utilizada en la siembra

No existe un instrumento para evitar el uso de agua residual en siembra, en la zona urbana no hay sembradíos que empleen este tipo de agua en virtud de la alta precipitación y humedad de la zona que propicia el aprovechamiento pluvial



Medidas preventivas en las zonas abastecedoras de agua para la conservación del recurso hídrico

- Colocación de medidores de flujo
- Revisión de plomería y bombas hidráulicas
- Monitoreo de fugas y daños en los tanques de almacenamiento



Huella hídrica













No se identificó una metodología que permita evaluar y justificar





Pobreza y rezago social 2023 - Teziutlán

Información sociodemográfica

<p>Población total, 2023 ^{[1][13]}</p>  <p>Entidad ^[1] 6,907,421 Municipio ^[13] 107,387</p>	<p>Población joven, 2023 ^{[1][13]} (15 a 29 años)</p>  <p>Entidad ^[1] 1,830,869 Municipio ^[13] 27,925</p>	<p>Población adulta mayor, 2023 ^[14] (65 y más años)</p>  <p>Entidad 580,492 Municipio 9,063</p>	<p>Población estudiantil, 2020 ^[2]</p>  <p>Entidad 1,830,978 Municipio 28,928</p>
<p>Población afromericana, 2020 ^[12]</p>  <p>Entidad 113,945 Municipio 1,443</p>	<p>Población indígena por autoadscripción, 2020 ^[2]</p>  <p>Entidad 2,067,314 Municipio 17,969</p>	<p>Población que habla alguna lengua indígena, 2020 ^[2]</p>  <p>Entidad 622,427 Municipio 6,493</p>	<p>Población con discapacidad, 2020 ^[12]</p>  <p>Entidad 300,150 Municipio 4,181</p>
<p>Zonas de Atención Prioritaria urbanas, 2024 ^[3]</p>  <p>Entidad 2,091 Municipio 27</p>	<p>Zonas de Atención Prioritaria rurales, 2024 ^[3]</p>  <p>Entidad 109 Municipio 0</p>	<p>Grado de marginación, 2020 ^[4]</p>  <p>Entidad Alto Municipio Muy bajo</p>	<p>Localidades con alto o muy alto grado de rezago social, 2020 ^[5]</p>  <p>Entidad 1,346 Municipio 2</p>





Pobreza y rezago social 2023 - Teziutlán

Población por condición de pobreza multidimensional, 2020
(número de personas y porcentaje)

Indicador	Personas	Porcentaje
Pobreza	51,810	51.1%
Pobreza moderada	44,569	44.0%
Pobreza extrema	7,241	7.1%
Vulnerables por carencia social	23,096	22.8%
Vulnerables por ingresos	10,615	10.5%
No pobres y no vulnerables	15,806	15.6%

Porcentaje de la población por rubros de pobreza, 2022 [6][7]

Rubro	Entidad	Municipio
Pobreza	54.0%	51.1%
Pobreza moderada	42.6%	44.0%
Pobreza extrema	11.4%	7.1%



SEGURIDAD TERRITORIAL



CAMBIO CLIMÁTICO GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



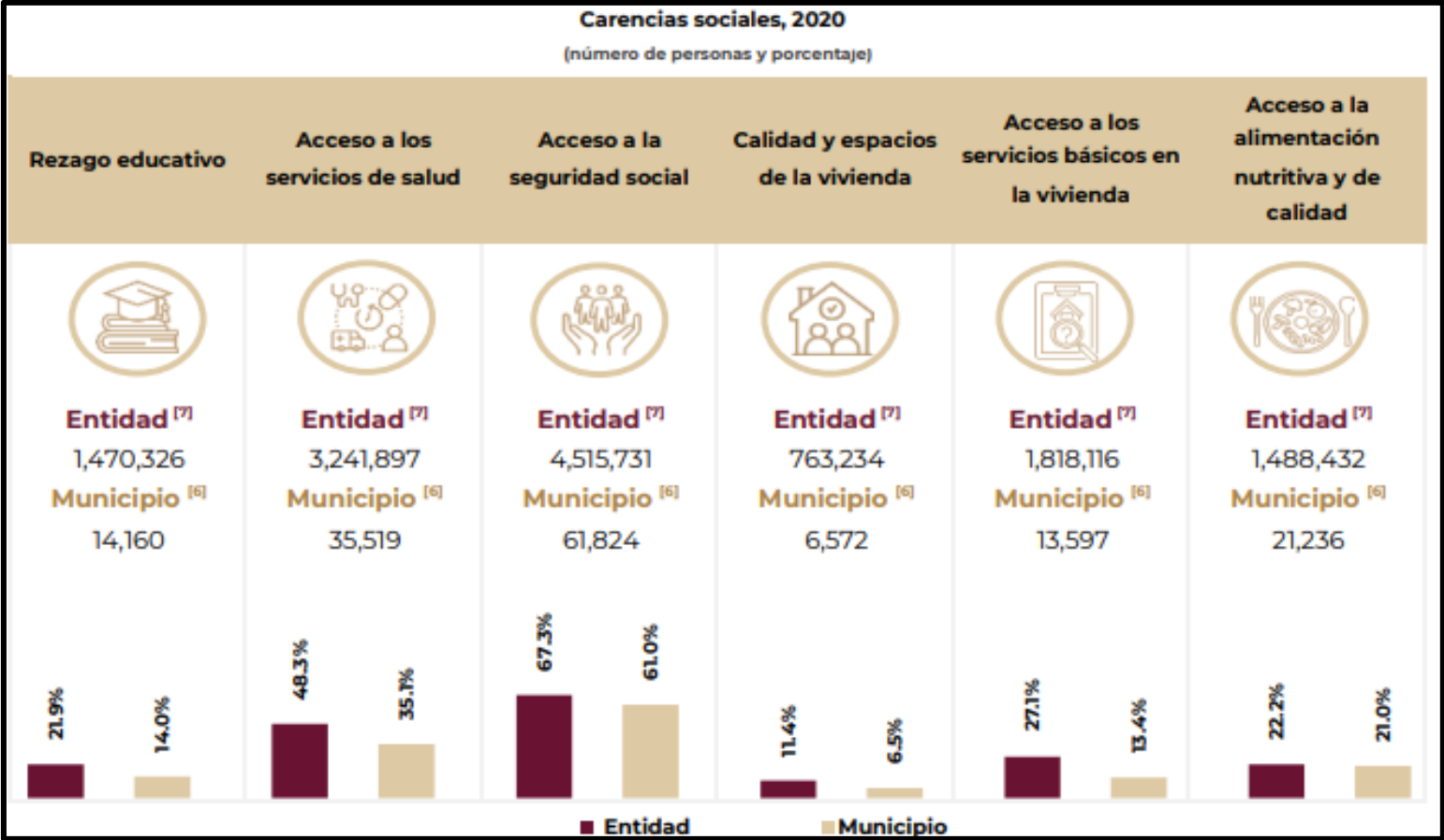
ORDENAMIENTOS DE PLANEACIÓN

- PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE TEZIUTLÁN, PUEBLA - 2018
- ATLAS DE RIESGO – 2015

Fuente:
 1. Secretaría de Bienestar
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889621/21174Teziutlan2024.pdf>
 2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
 3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
 4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023.
 Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
 Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL



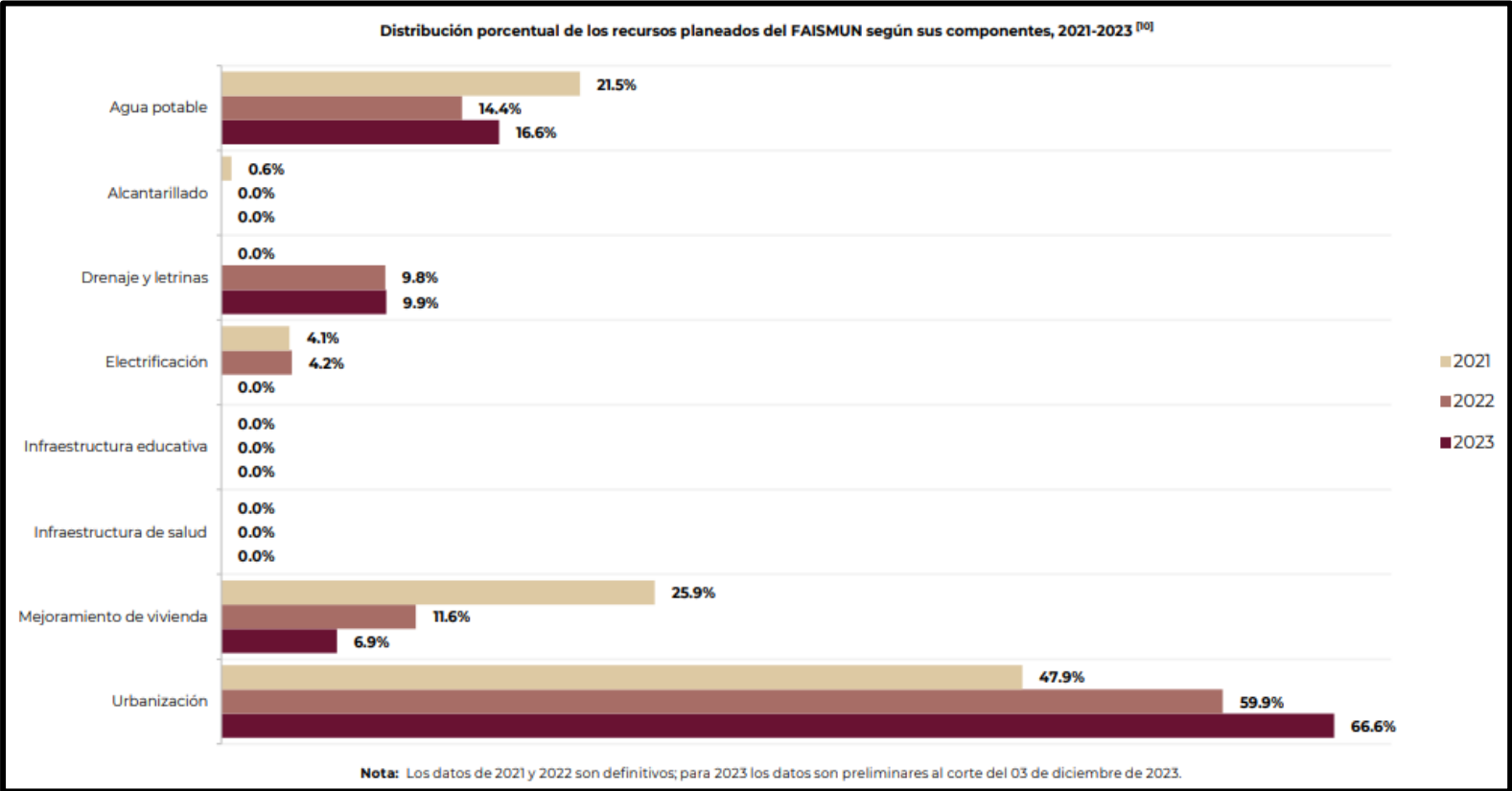
Pobreza y rezago social 2023 - Teziutlán



Fuente:
 1. Secretaría de Bienestar
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889621/21174Teziutlan2024.pdf>
 2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
 3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
 4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023.
 Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
 Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL



Pobreza y rezago social 2023 - Teziutlán



Fuente:

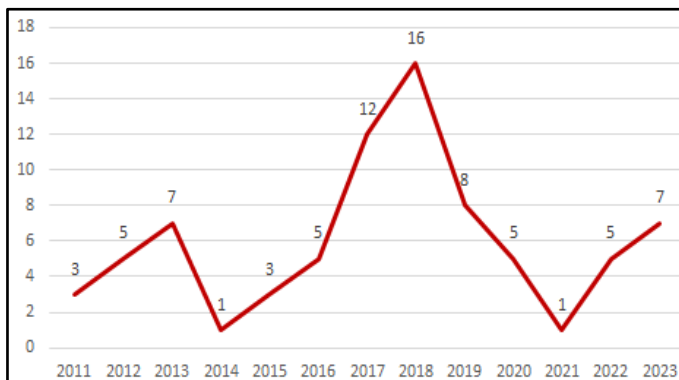
1. Secretaría de Bienestar <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889621/21174Teziutlan2024.pdf>
 2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
 3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
 4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023.
- Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.
Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL



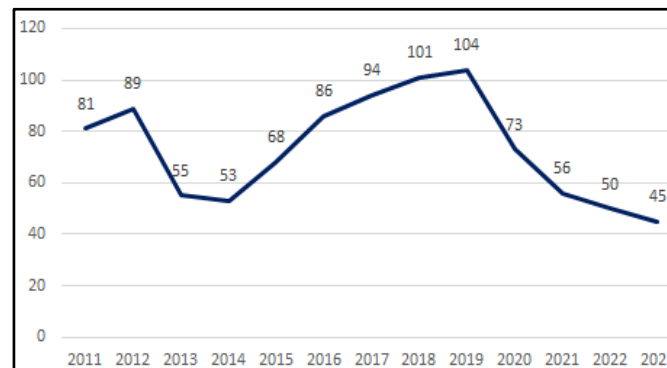
Incidencia delictiva 2023 – Teziutlán



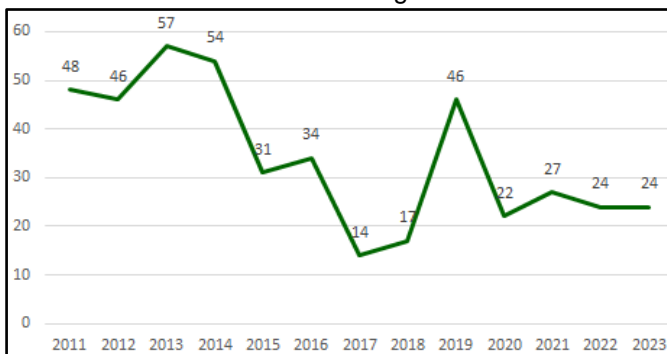
Homicidio doloso



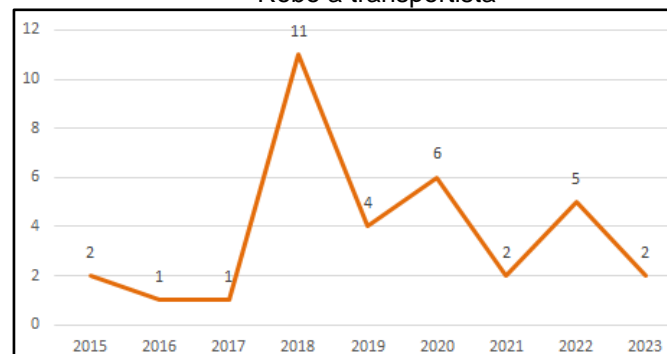
Robo con violencia



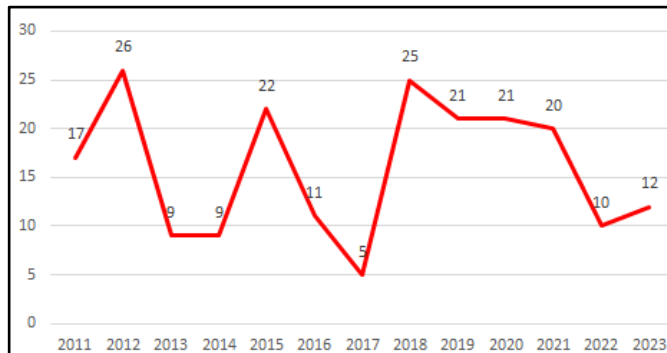
Robo a negocio



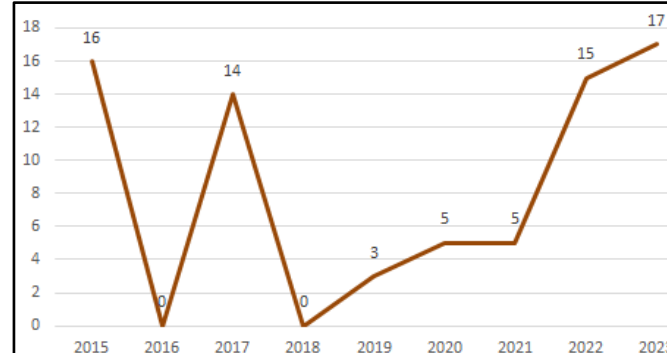
Robo a transportista



Violación



Narcomenudeo





Presupuesto 2024 – 10 municipios



Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2024 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2024 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Las 2 dependencias con mayor presupuesto para 2024
Amozoc	398,647,863.16	424,507,646.42	6.49%	No se identificó el desglosé por clasificación administrativa
Atlixco	628,640,260.00	788,203,827.89	25.38%	Dirección de Obras Públicas y Dirección Recursos Humanos
Cuatlaningo	708,585,106.81	708,585,106.81	0.00%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Recursos Humanos
Huachinango	419,221,972.00	450,283,798.73	7.41%	Obras Públicas y Servicios Públicos y Dirección de Operación Policial
Puebla	6,914,867,264.00	7,699,538,743.27	11.35%	Secretaría de Movilidad e Infraestructura y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
San Andrés Cholula	1,066,999,944.00	1,104,181,320.81	3.48%	Dirección de Obras y Dirección de Jurídico
San Martín Texmelucan	514,276,000.00	608,856,715.91	18.39%	Dirección de Obra Pública y Secretaría de Servicios Públicos
San Pedro Cholula	627,210,651.21	675,430,044.49	7.69%	Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas
Tehuacán	1,110,179,680.96	1,516,237,825.47	36.58%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Seguridad Pública
Teziutlán	365,000,000.00	414,282,066.16	13.50%	Obra Pública y Dirección de Agua Potable y Alcantarillado



Presupuesto 2024 – Teziutlán

Las 10 dependencias con mayor presupuesto para 2024

Teziutlán	Presupuesto aprobado 2024 (\$)	Presupuesto modificado 2024(\$)	% Variación entre presupuesto aprobado y modificado
Obra Pública	119,132,673.02	126,751,458.95	6.40%
Dirección de Agua Potable y Alcantarilado	31,909,594.19	37,319,594.19	16.95%
Limpia Pública	19,745,744.81	21,195,744.81	7.34%
CERESO	14,960,804.85	17,481,434.53	16.85%
Seguridad Pública	26,655,142.18	16,547,625.93	-37.92%
Presidencia Municipal	17,396,518.61	14,464,461.66	-16.85%
DIF Municipal	9,902,181.29	9,918,681.29	0.17%
Egresos	10,866,776.10	9,531,551.38	-12.29%
Tesorería Municipal	8,904,808.41	9,213,972.41	3.47%
Secretaría General	8,233,708.24	6,378,708.24	-22.53%





CANDIDATOS Y PROPUESTAS





En esta tabla se indica el número de propuestas de campaña identificadas.

El candidato tuvo la obligación de transparentar y difundir correcta y oportunamente las mismas, aprovechando las alternativas digitales que existen.

En este proceso, el candidato desde el primer día de campaña, tenía la obligación de transparentar sus propuestas, las cuales tuvo que diseñar y justificar de acuerdo a las necesidades identificadas de un seguimiento que como ciudadano tuvo que realizar con anterioridad.

De tal manera, que durante los recorridos, se fortalecieron, modificaron o corrigieron en conjunto con la ciudadanía para incrementar su probabilidad de éxito, sin embargo, actualmente, se continúa con prácticas limitadas de profesionalismo.

Candidata (o)	Número de propuestas identificadas
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	18
RICARDO PABLO CORONA	25
ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS	24
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	18
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	8

CANDIDATA

KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Más cámaras de vigilancia,
- Más policías cerca de tu casa
- Más seguridad en áreas recreativas
- Por lo menos una persona de cada familia tendrá un beneficio para su bienestar.
- Más apoyos para su desarrollo y crecimiento económico y profesional

Propuestas de campaña generales

- Poner 600 alarmas más, para que todos los barrios tengan una, llegando a 1000 alarmas
- Gestionar el Banco de la Mujer con el gobierno estatal
- Rehabilitación y mantenimiento de unidades deportivas y espacios públicos
- Todos los espacios públicos en Teziutlán contarán con servicio de Internet gratuito y gradualmente en instituciones de educación básica
- Creación del Consejo Ciudadano de la Cultura y las Artes.
- Creará la Dirección de Jefas de familia, dedicada a brindar atención integral a las madres jefas de familia y a quienes emprendan un negocio o decidan seguir estudiando
- Construir un Parque Industrial
- Impulso al mercado laboral
- Hacer de Teziutlán, un destino turístico importante en la región.
- Renovar la red y dotar de Agua Potable
- Hacer faenas con todas y todos los Teziutecos
- Mayor atención ciudadana
- Obras de bienestar social en barrios, colonias y Juntas Auxiliares
- Generar más apoyos en el Sector Educativo.

CANDIDATO RICARDO PABLO CORONA

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Impulsar programas y proyectos para atender necesidades en materia de educación, seguridad y para apoyar la economía de las familias de los habitantes del municipio.
- Implementar estrategias de desarrollo sostenible, una política de cooperación coherente y la participación activa de los ciudadanos.
- Abastecimiento de agua
- Combatir la inseguridad en la región
- Diseñar un programa de inclusión de los diferentes grupos que han estado excluidos, para que se atiendan en temas de salud, educación, seguridad y otras
- Inclusión de los grupos minoritarios en las decisiones del gobierno
- Brindar seguridad alimentaria de niñas y niños
- Apoyar a través de la institución de gobierno en materia de trabajo y con apoyo de la iniciativa privada da madres solteras y madres de familia para que accedan a empleos que les permitan contribuir al sustento básico de sus familias.

Propuestas de campaña generales

- Construcción de una planta potabilizadora de aguas residuales.
- Eficientar el sistema de distribución de agua para todo el municipio de manera equitativa.
- Atender las fugas de agua en casas habitación.
- Crear una cultura ciudadana sobre el cuidado del recurso natural del agua
- Establecer un acuerdo de cooperación mutua, con el municipio de Chignautla y Xiutetelco
- Creación de Subcomandancias en Juntas Auxiliares.
- Capacitación constante a los elementos policiacos.
- Dotación de tecnología, herramientas, equipo y recursos.
- Policías humanos y empáticos.
- Coordinación constante con Policía Estatal y Guardia Nacional
- Creación de la clínica de la Mujer.
- Atención digna en clínicas de salud, garantizando abasto de medicamentos e insumos.
- Creación del programa “Médico hasta tu Casa”.
- Eficientar los servicios del Hospital Regional y del CESSA.
- Inversión correcta del recurso público al contar con un Presidente municipal honesto, sencillo y comprometido con la ciudadanía.

Fuente:
<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/739>
<https://ricardopablocorona.com>

CANDIDATO RICARDO PABLO CORONA

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Impulsar programas y proyectos para atender necesidades en materia de educación, seguridad y para apoyar la economía de las familias de los habitantes del municipio.
- Implementar estrategias de desarrollo sostenible, una política de cooperación coherente y la participación activa de los ciudadanos.
- Abastecimiento de agua
- Combatir la inseguridad en la región
- Diseñar un programa de inclusión de los diferentes grupos que han estado excluidos, para que se atiendan en temas de salud, educación, seguridad y otras
- Inclusión de los grupos minoritarios en las decisiones del gobierno
- Brindar seguridad alimentaria de niñas y niños
- Apoyar a través de la institución de gobierno en materia de trabajo y con apoyo de la iniciativa privada da madres solteras y madres de familia para que accedan a empleos que les permitan contribuir al sustento básico de sus familias.

Propuestas de campaña generales

- Convenio con la BUAP para que médicos, enfermeras y especialistas brinden atención en zonas urbanas, barrios y las 5 juntas auxiliares a bajo o costo o de forma gratuita...
- Atención digna, respetuosa, eficiente y oportuna de Regidores y funcionarios.
- Comunicación constante para resolver necesidades y demandas de forma oportuna.
- Controles de calidad para que Policías Municipales, Agentes de Vialidad y Protección Civil y se conduzcan con rectitud y honestidad.
- Cero tolerancia y castigo a cualquier abuso de poder o intento de chantaje, corrupción o extorsión de parte del personal del Ayuntamiento
- Mejora en la infraestructura de los planteles educativos.
- Gestión constante y permanente ante la SEP para mejora de la calidad educativa.
- Apoyo incondicional a las actividades culturales y deportivas.
- Apertura total para el uso de espacios públicos como Casa de cultura, Teatro Victoria, Plaza cívica, etc. Sin condicionamiento o distinciones.
- DIF Municipal comprometido con la juventud y la niñez mejorando el desempeño de los desayunadores escolares

Fuente:
<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/739>
<https://ricardopablocorona.com>



CANDIDATO

ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Promover una administración pública municipal transparente y expedita
- Incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales
- Lograr una participación equilibrada de las mujeres en razón de promover la equidad en los puestos decisivos de la administración municipal

Propuestas de campaña generales

- Crear espacios recreativos para los jóvenes de acuerdo al interés deportivo que tengan
- Participación ciudadana
- Transparencia, ágil y expedita
- Capacitar y formar mejores policías
- Salarios dignos para los policías, equipamiento, acceso a infonavit y becas para los hijos
- Mayor número de elementos
- Lograr área deportivas para los jóvenes
- Alternativas de ingresos para las mujeres
- Construir centro de atención a víctimas de violencia
- Dar autonomía a las Juntas Auxiliares para la decisión en la utilización del recurso
- Fortalecimiento de la cultura, como ejemplo la danza teziuteca
- Infraestructura de soluciones
- Gobierno digital
- Formación de un Consejo
- Presupuesto participativo de acuerdo a las prioridades de la comunidad
- Mejorar la recaudación de los ambulantes
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales

CANDIDATO

ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Promover una administración pública municipal transparente y expedita
- Incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales
- Lograr una participación equilibrada de las mujeres en razón de promover la equidad en los puestos decisivos de la administración municipal

Propuestas de campaña generales

- Fortalecimiento del desarrollo económico y turismo
- La primera sanción de tránsito es \$0, la segunda al 50% y la tercera al 100%
- Construir el Centro de readaptación para personas con adicciones
- La dirección de obra pública será transparente y expedita
- Respeto a los animales y evitar el maltrato
- Escoger los mejores perfiles para la administración gubernamental

Fuente:

<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/1014>

<https://www.facebook.com/andresmacipmonterrosas>

CANDIDATO

ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- No se identificó

Propuestas de campaña generales

- Instalar plataformas de pago digitales
- Crear comités ciudadanos de participación para la Gobernanza
- Realizar trámites administrativos a través de Kioscos Digitales
- Mejorar el sistema de recolección de basura
- Replantear y fortalecer el sistema de saneamiento básico ambiental
- Iniciar un programa permanente de reforestación masiva en el campo y zonas verdes de Teziutlán
- Vinculación de las universidades con los sectores productivos del agro, la industria y el comercio
- Ruta escalonada que toca a los prestadores de servicios y a los empresarios de hoteles y restaurantes, al igual que a las nuevas empresas de turismo de naturaleza
- Habrá incentivos fiscales para los nuevos inversionistas cuyas empresas generarán más puestos de trabajo en Teziutlán
- Mantener y elevar los estándares de la Seguridad Pública
- Armonizar las tareas con las corporaciones estatales y federales

CANDIDATO

ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- No se identificó

Propuestas de campaña generales

- Fomentar la participación ciudadana en las estrategias vinculación social, de planeación y de supervisión
- Implantar el plan de cero tolerancia a la corrupción
- Mejorar el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública
- Establecer el Proyecto Centinela y Ciudad Blindada
- Pavimentación de vialidades con servicios de iluminación en zonas con alto rezago social
- Preservar del patrimonio histórico en todo el municipio
- Crear nuevos espacios de fomento cultural, deportivo y de esparcimiento

Fuente:

<https://www.sierranorte.com.mx/post/las-propuestas-de-armando-martinez-garantizan-el-voto-para-movimiento-ciudadano-en-teziutlán>

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=944001943832750

CANDIDATO

JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- No se identificó

Propuestas de campaña generales

















- Construir espacios deportivos (3 en la parte sur, 3 en la parte norte, 2 en el oriente y 2 en el poniente)
- Construir 1 cancha para fútbol americano
- Hacer recorridos constantes policiales
- No más abusos de cobro de infracciones, multas en transporte público y privado, agua potable, predial y giros comerciales
- Comprar 8 máquinas para dialisar
- Construir 2 pozos de agua
- Recabar el agua pluvial





En la siguiente tabla, se indica el tema de la necesidad que más se reitera dentro de las propuestas, así mismo, se remarca el eje del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente, que tiene alcances similares a sus propuestas dentro de sus líneas de acción, es decir, que ya existe un alcance definido y lejos de plantearse como propuesta nueva, debió justificarse para su corrección y/o modificación



CANDIDATA(O)	Principales necesidades identificadas en las propuestas	Propuestas de campaña 2024 con un alcance repetitivo o similar a los ya definidos en los Ejes del actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	Seguridad, Agua y Bienestar   	Eje 1. Ciudad Segura Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística
RICARDO PABLO CORONA	Seguridad, Educación, Salud y Agua    	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística
ANDRÉS RICARDO MACIP MONTERROSAS	Seguridad, Economía, Transparencia y Agua   	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística Eje 5. Ciudad Transparente
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Seguridad, Medio Ambiente y Bienestar   	Eje 1. Ciudad Segura Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 5. Ciudad Transparente
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	Seguridad, Agua y Salud   	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada



VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS



Observatorio Ciudadano Certificado





De lo anterior, se procedió a revisar las propuestas, mismas que fueron vinculadas con los diferentes instrumentos señalados en la metodología para definir una probabilidad de cumplimiento



CANDIDATA (O)	Número de propuestas identificadas	¿La propuesta tuvo alguna justificación general?		¿Diseñaron y publicaron un Diagnóstico general para la justificación de la propuesta?		¿La propuesta tuvo alguna justificación técnica - legal?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	18	X			X		X
RICARDO PABLO CORONA	25	X			X		X
ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS	24	X			X		X
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	18	X			X		X
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	8	X			X		X



CANDIDATA (O)	Número de propuestas identificadas	¿La propuesta de campaña tiene relación con algún Plan o Programa de Desarrollo Urbano?		¿La propuesta de campaña tiene relación con el Atlas de Riesgo?		¿Se vincularon y justificaron las propuestas con los avances y limitaciones del actual Plan Desarrollo Municipal (PDM)?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	18		X		X		X
RICARDO PABLO CORONA	25		X		X		X
ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS	24		X		X		X
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	18		X		X		X
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	8		X		X		X

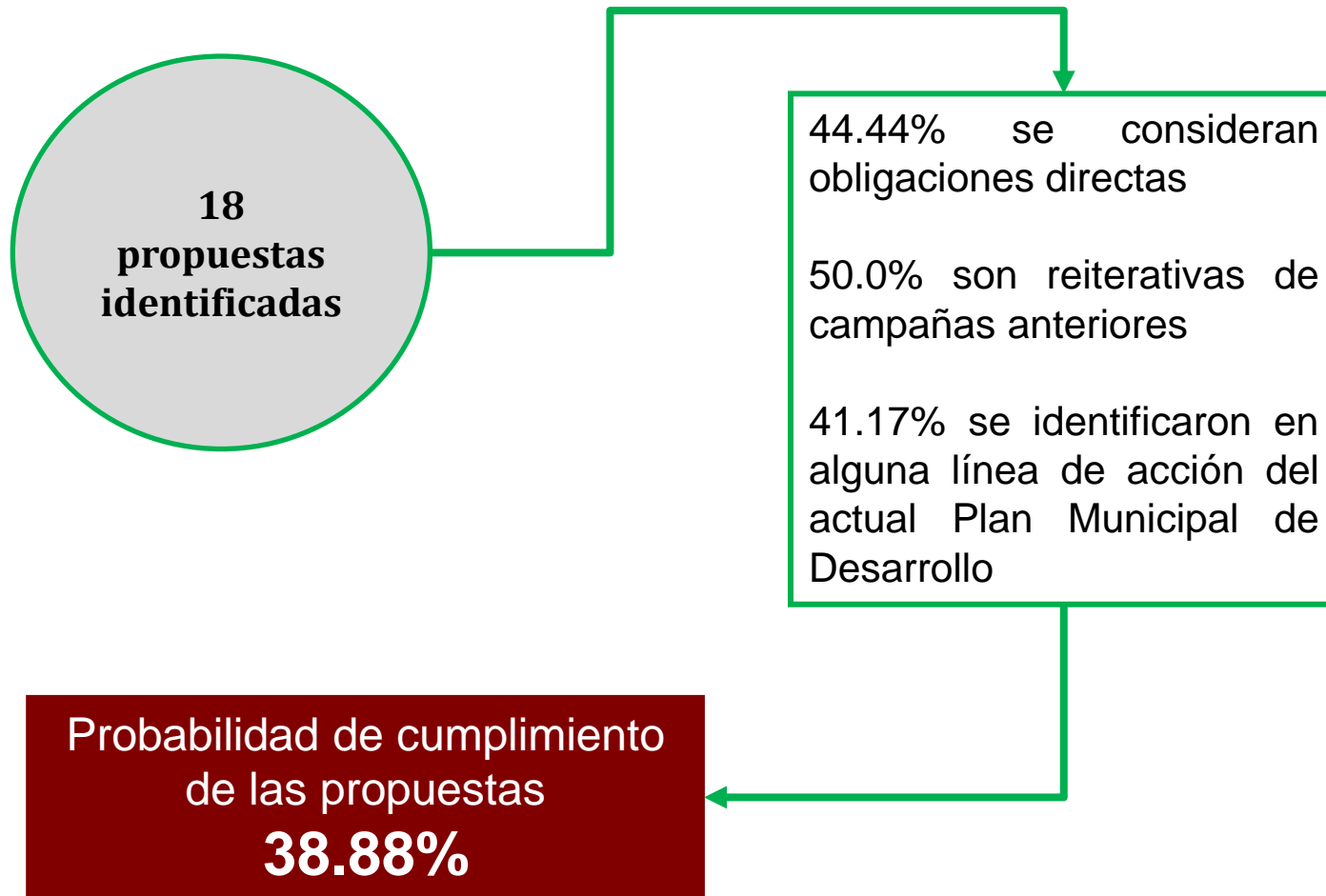





CANDIDATA (O)	Número de propuestas identificadas	¿Consideraron el presupuesto aprobado y/o modificado de 2024?		¿Consideraron los objetivos de la Agenda 2030 (ODS)?		¿Definieron escenarios de avance para 2024 y 2025?		¿Identificaron los riesgos y necesidades en sus propuestas?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	18		X		X		X	X	
RICARDO PABLO CORONA	25		X		X		X	X	
ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS	24		X		X		X	X	
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	18		X		X		X	X	
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	8		X		X		X		X

CANDIDATA

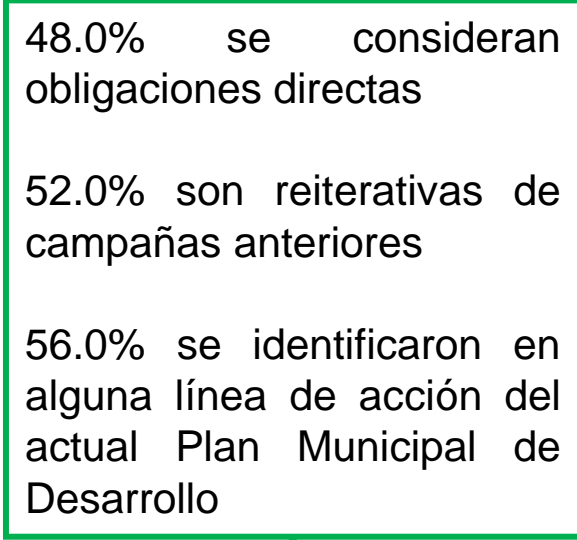
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS



CANDIDATO RICARDO PABLO CORONA



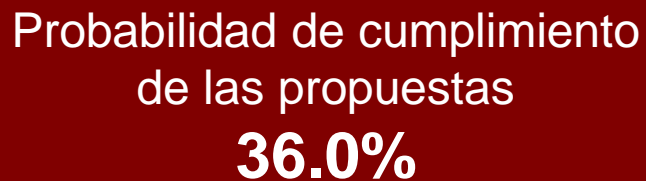
25
propuestas
identificadas



48.0% se consideran
obligaciones directas

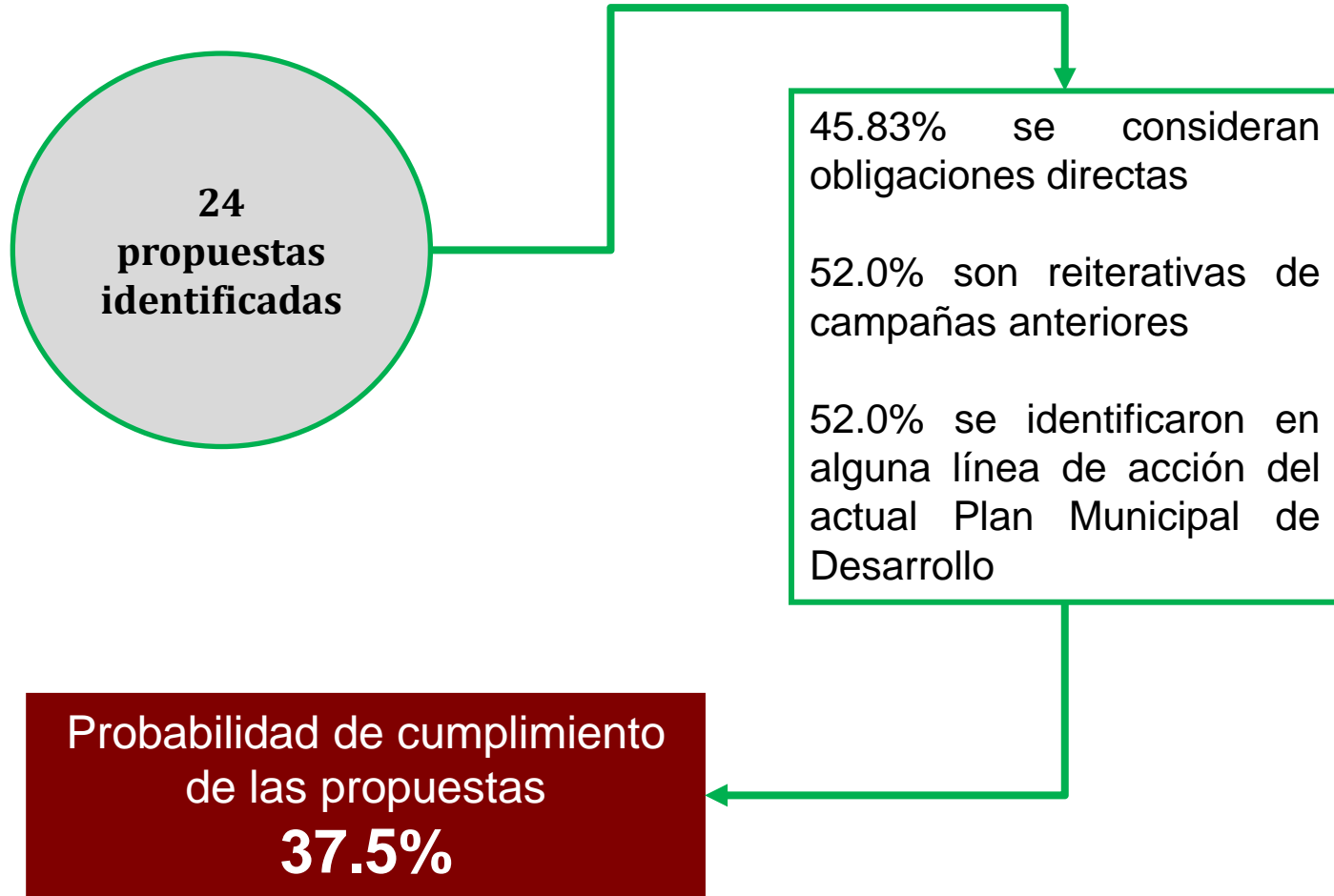
52.0% son reiterativas de
campañas anteriores

56.0% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo




Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
36.0%

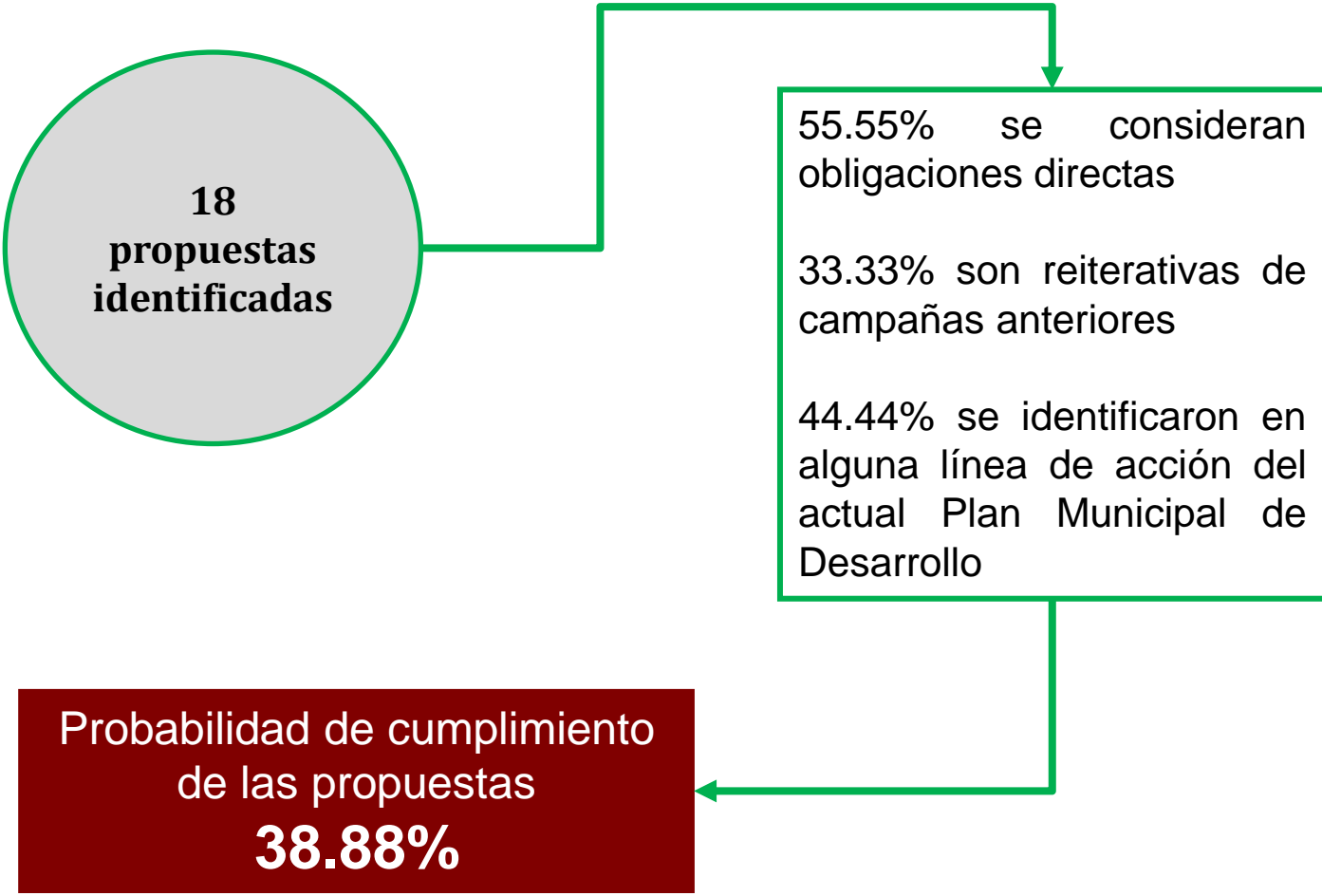
CANDIDATO ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS



CANDIDATO ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ



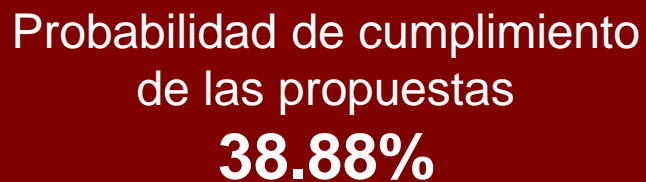
18
propuestas
identificadas



55.55% se consideran
obligaciones directas

33.33% son reiterativas de
campañas anteriores

44.44% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo



Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
38.88%

CANDIDATO JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ



8 propuestas
identificadas

50.0% se consideran
obligaciones directas

37.5% son reiterativas de
campañas anteriores

37.5% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo

Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
25.0%



Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Existe un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con alcances definidos en sus líneas de acción.</p>	<p>Los temas con mayores necesidades identificadas por los candidatos fueron: Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Economía, Agua, Bienestar y Transparencia</p>	<p>No se identificó un diagnóstico para las propuestas, ni vinculación con los avances del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, ni mucho menos se tomaron en cuenta otros instrumentos técnico - legales</p>	<p>No seguimiento de los alcances. Incremento del malestar ciudadano y desconfianza</p>
<p>El Presupuesto de egresos aprobado para 2024 fue de \$365,000,000.00, sin embargo, tuvo una modificación con un incremento de \$414,282,066.16</p>	<p>Mejorar la transparencia, rendición de cuentas y con esto las prácticas de gobierno abierto. Jerarquizar y atender de manera adecuada las necesidades y riesgos que persisten en el territorio y que afectan directamente a la ciudadanía, así como aquellas que persisten en cada dependencia para optimizar el recurso</p>	<p>No se identificó la jerarquización de las propuestas de acuerdo con el presupuesto aprobado para 2024, para cumplir con su primer avance al término de este año. Por otro lado, no considera una estimación presupuestal para 2025 que permita identificar un escenario cercano al cumplimiento de sus propuestas</p>	<p>Limitación en el recurso económico, que repercute en la cobertura de necesidades, de las dependencias y del propio territorio</p>
	<p>Seguimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 planteados por la actual Administración y, a partir de estos, complementarlos en las propuestas para su seguimiento, e instrumentación</p>	<p>No vinculan sus propuestas con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, lo que limita los avances entre una administración y otra sobre las condiciones del territorio. No</p>	<p>No seguimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y líneas de acción planteados y aprobados desde 2015 en la Cumbre de las Naciones Unidas, en beneficio de la seguridad territorial, que involucra a las generaciones actuales y venideras.</p>



Tabla resumen, de acuerdo a la mayor inclinación de las propuestas

CANDIDATO	Probabilidad de cumplimiento de las propuestas (%)	Línea general en la que más se inclinan las propuestas		
		Justificación	Propuestas de campaña 2024 con un alcance repetitivo o similar a los ya definidos en los Ejes del actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Principales necesidades identificadas en las propuestas que tienen relación con Agenda 2030 (ODS)
KARLA VICTORIA MARTINEZ GALLEGOS	18	Limitada	Eje 1. Ciudad Segura Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística	
RICARDO PABLO CORONA	25	Limitada	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística	
ANDRES RICARDO MACIP MONTERROSAS	24	Limitada	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 4. Ciudad Atractiva y Turística Eje 5. Ciudad Transparente	
ARMANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	18	Limitada	Eje 1. Ciudad Segura Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada Eje 5. Ciudad Transparente	
JOSÉ HERRERA MARTÍNEZ	8	Limitada	Eje 1. Ciudad Segura Eje 2. Ciudad del Bienestar Eje 3. Ciudad Eficiente y Ordenada	





CONCLUSIONES



Observatorio Ciudadano Certificado



- ✓ Las principales necesidades identificadas en las propuestas de campaña fueron en los temas de Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Economía, Agua, Bienestar y Transparencia
- ✓ Los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados en las propuestas fueron el 3, 4, 6, 8, 11, 15, 16 y 17
- ✓ No existe una regulación definida ni técnica - legal, que obligue al candidato en la correcta formalidad, justificación, responsabilidad y veracidad del diseño de sus propuestas
- ✓ La mayoría de los candidatos no justificó los ¿cómo? ¿porqué? ¿cuándo? y ¿cuánto?
- ✓ Las propuestas no tienen vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal (PMD) vigente y mucho menos con los objetivos de la Agenda 2030. Si se realiza un seguimiento al PMD con relación a los 2 primeros años, se puntualiza la identificación de riesgos, necesidades y limitaciones, lo que resulta fundamental en el diseño de las propuestas
- ✓ No se identificó la jerarquización de las necesidades y riesgos que existen en el territorio y en las dependencias vinculadas con las propuestas,
- ✓ El Ayuntamiento de Teziutlán, desglosa por dependencia, el estado analítico del presupuesto de egresos 2024 en su clasificación administrativa, lo que sirve de apoyo para la generación de escenarios en las propuestas, sin embargo, no se tomó en cuenta
- ✓ El diseño de propuestas de campaña, continúan teniendo la misma estructura de años anteriores, es decir, son limitadas, sin innovación, profesionalismo sesgado, incluyen obligaciones de ley dentro sus propuestas, identifican las necesidades hasta que realizan un recorrido en tiempos electorales y persiste desinterés por realizar un seguimiento previo a las actividades gubernamentales en turno, lo que le minimiza la justificación y diagnóstico que deben tener las propuestas
- ✓ Ningún candidato especifica propuestas con acciones sobre el combate de cambio climático y la gestión integral del riesgo de manera específica
- ✓ Hay candidatos que en las últimas semanas, aún siguen exponiendo propuestas sin estar justificadas, lo que incrementa la deficiencia en la identificación de necesidades de manera previa y minimiza la credibilidad para su desarrollo



- ✓ Las propuestas planteadas difícilmente podrán cumplir su instrumentación en este año.
- ✓ Para incrementar la probabilidad de cumplimiento de las propuestas, dependerá que el candidato justifique técnica, legal y económicamente las mismas apegadas a la realidad, recomendando los instrumentos planteados en esta metodología para su valoración.
- ✓ De manera ideal, el candidato debería de dar seguimiento a los ejes del PMD vigente, corrigiendo y modificando las líneas de acción que se encuentran dentro de estos por su limitado avance. En el caso de considerar nuevos ejes, estos tendrían que justificar la deficiencia gubernamental de aquellos que están en curso, por lo que un nuevo planteamiento es necesario y estima mayores probabilidades de eficiencia en su instrumentación y operatividad para beneficio de la ciudadanía.
- ✓ El cumplimiento de las propuestas, repercute directamente no solo en el recurso económico sino también en el tiempo y es urgente su cumplimiento y la profesionalización de las mismas, para recuperar la confianza de la ciudadanía que mucho se ha perdido, lo que dependerá directamente, de la correcta jerarquización que hagan sobre las mismas y la inclusión de la sociedad para la toma de decisiones.
- ✓ Ninguna obra, línea de acción o propuesta se cumple solo por el hecho de iniciarla, esta debe concluirse e identificar que no existan impactos negativos para definirla como cumplida
- ✓ El corte sobre la revisión de las propuestas fue el 17 de mayo del año en curso
- ✓ La probabilidad para que se cumplan las propuestas resulta aún deficiente, el que exista mayor probabilidad entre uno u otra candidata(o) no significa que vaya a cumplir una vez en el cargo, para eso, la ciudadanía deberá ser responsable y dar seguimiento, documentar y exigir, sin embargo, estos resultados, permiten tener un primer alcance de lo que gubernamentalmente podría generarse sino se justifican las propuestas, si persisten los favores políticos y si continúa la indiferencia social.





www.igavim.org igavim.oc@gmail.com

 IGAVIM Observatorio Ciudadano

 @IGAVIM



Observatorio Ciudadano Certificado

